



EL IMPARCIAL

DIRECTOR:
GERENTE:
Jorge D. Picado
AP. 236
CARTAGO, C. R.
Pregón: ₡ 0.25
Mensual: ₡ 1.00
EDITADO:
IMP. COVAO

SEMANARIO CARTAGINES AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA COSTARRICENSE

AÑO I

Cartago, Costa Rica, Domingo 2 de Julio de 1961

NUMERO 39

El Plan Piloto de la Universidad, comienza a ponerse en práctica en Cartago

Grupo de personas de la ciudad integran las Comisiones que tendrán a su cargo enfocar y analizar los problemas que se presenten. Los Comités son los siguientes: Cultural, Educativo, Salud y Asistencia, Agro - Pecuario e Industrial. Personeros de la Universidad han estado en estrecha colaboración con el Comité Coordinador para iniciar los primeros pasos en la aplicación del Plan Piloto. El Comité que inicia los primeros trabajos es el de Salud y Asistencia. Profesionales universitarios se trasladarán a Cartago para hacer las primeras prácticas. Se montará un departamento en el COVAO que tendrá a su cargo la atención de los casos que serán llevados, como análisis químicos, odontología, etc. Mucho optimismo existe por la acción que será verdaderamente provechosa para el progreso material, cultural y educacional. — TEXTO PAG. 8 —

SE APELA AL GERENTE DE LA CAJA DE S. S.

De nuevo gran número de asegurados de Cartago se dirigen a la Caja Costarricense de Seguro Social para que sea el Dr. Alvarenga Bianco quien los atienda en dos horas extras que solicita esa dependencia, para la Sucursal de Cartago. — Dicen los suscritos, en pliego enviado al Sr. Gerente de la Caja, que debe ser el Dr. Alvarenga quien atienda e sas horas ya que es el médico de sus simpatías, su confianza y de su fe — TEXTO PAG. 4 —

AL SOCORRO DE CASTRO

— INTERESANTE COMENTARIO —
— TEXTO EN PAGINA 2 —

PREGUNTA SEMANAL

A la Corte Suprema de Justicia

Esta pregunta no la dejaremos de publicar hasta que sea resuelta satisfactoriamente.
"De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial, todos los procesados por determinado delito y que carezcan de recursos económicos, tienen derecho para evitar su indefensión, se les nombre Abogado Defensor de Oficio (Art. 134).
Atentamente preguntamos: ¿En realidad esos defensores de oficio, que no perciben honorarios, gestionan la defensa de sus defendidos?
¿Por el hecho de ser pobres, no tienen derecho esos procesados a que se les defienda usando todos los medios que la ley brinda?
¿Siendo un problema social, no será mejor poner en vigencia la ley de defensores públicos remunerados?

SE OBJETA Ley de Minería

Vecinos de Pérez Zeledón dirigen memorial a la Comisión dictaminadora del Proyecto de Reforma al Código de Minería para que tomen en cuenta una serie de errores que existen en esa ley y que perjudicarían al Cantón cuando se inicien las explotaciones del aluminio — TEXTO PAG. 5 —

— REARME — MORAL

hace un llamado al Corazón de las Fuerzas vivas del país para que contribuyan a la campaña de su Revolución Ideológica. — TEXTO PAG. 6 —

INDUSTRIALES DE CAPAS DE HULE EN ACTITUD DEFENSIVA

Algunos industriales del vecino Cantón de El Guarco, nos informan que están realizando actividades con el propósito de recibir de la Asamblea Legislativa medidas de protección. — Dichos industriales de capas de hule están abocados a una situación ruinosa por el hecho de la desmedida importación de los productos que ellos fabrican. — El Diputado Rojas Castillo les prometió presentar moción para resguardar esa industria y se cree que la Diputación de aquí la apoyará. Texto P. 6

ENORME DESCUIDO EN CARRETERA CARTAGO - EL GUARCO

Vecinos de El Guarco y gran número de comerciantes bajos de arreglo de la Calle que empezando en El local extrañadísimo de que se hayan iniciado tramolino termina en una de las entradas de la Villa de El Tejar. — Asimismo vecinos de La Pitahaya se lamentan de las condiciones pésimas del estado de la mal llamada Carretera Interamericana y de los polvales asfixiantes que de ella se levantan. — Se pide a a Cámara de Comercio que tome cartas en este asunto. — TEXTO PAG. 7 —

El Presidente Americano Almuerza con la Reina



Su Majestad la Reina Elizabeth II y su Real Consorte el Príncipe Felipe, con el Presidente Kennedy de EE. UU. y su señora, cuando ellos festejan al Presidente Americano con un almuerzo en el Palacio de Buckingham, en Londres, Inglaterra

COMENTARIOS

AL SOCORRO DE CASTRO

Por MICHEL STURDZA

ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania

El mundo no ha olvidado la tristemente célebre Conferencia de Cancilleres de San José, convocada para decidir si se expulsará a la Cuba de Castro de la OEA por su sujeción a la Rusia Soviética, ni como esta reunión terminó no con la expulsión sino con un incontestable triunfo de propaganda del Gobierno Cubano... y con la expulsión del Gobierno de Trujillo, uno de los únicos en América por el cual el Comunismo era rigurosamente prohibido.

Trujillo fue entre tiempo asesinado —el cuarto de los jefes de estado anticomunistas asesinados en América Latina en los últimos cuatro años—. Castro, quien sigue inmune en su frenético despotismo, ha utilizado este plazo para transformar, con la ayuda del Kremlin, la perla de las Antillas en una perla del Comunismo, en una formidable base trasatlántica de la agresión soviética. Su armada de tanques y de aviones modernos sobrepasa con mucho el total de todas las fuerzas aéreas y blindadas de todos los otros países de la América Latina; su ejército es el más fuerte, el más bien armado en el Continente después del ejército norteamericano. Fue un juego de algunas horas para él capturar toda la pequeña tropa de patriotas cubanos que los buques noreamericanos habían desembarcado y abandonado en la costa Sur de la Isla.

Fue sin embargo, este lamentable fracaso que despertó en los Estados Unidos una indignación y un espíritu de desquite altamente peligroso para el régimen castrista. Los Senadores hablan abiertamente de una intervención armada. La tensión es extrema y una reacción tardía pero vigorosa de parte de Washington, que esta vez no será confiada a algunas agencias enigmáticas sino a los militares mismos, parece pertenecer al dominio de las posibilidades. Era, consecuentemente, natural que se organizase, como con la mencionada Conferencia de los Cancilleres, otra maniobra que bajo el disfraz de acción de defensa del

Continente no será otra cosa que una medida de protección del régimen de los barbudos.

Para nosotros, no hay ninguna duda que el "Plan Lleras Camargo" con respecto a Cuba no tiene otro designio.

¿Cuál es este plan? Se propone una reunión de los Ministros de Relaciones de los países americanos para decidir si los lazos de Cuba con el Mundo Comunista son ya suficientes para declararlos incompatibles con la afiliación a la OEA. Si la nueva Conferencia de Cancilleres llegara esta vez a la conclusión que la Cuba de hoy es comunista, se ofrecería a Castro una última oportunidad de "volver al redil de la comunidad interamericana. Si esta oportunidad fuese rechazada tendría, dice el plan colombiano, "tomarse medidas para aislar a Cuba".

Creemos que de mucho tiempo solo los tontos y los hipócritas pueden dudar, o pretender que duden, de que Cuba Castrista es un país comunista, un títere del Kremlin. Creemos que en esta nueva Conferencia de Cancilleres será imposible de reunir una mayoría que acepte participar a una intervención directa en Cuba y que Brasil, México y muchos otros países suramericanos se opondrán también al "aislamiento" propuesto por el Presidente de Colombia. Ninguno no puede imaginar que este "aislamiento", en el caso en el cual se realizaría, cambiara cualquier cosa a la situación en América Latina con respecto al peligro comunista. Creemos, finalmente, que Castro está dispuesto, en cualquier momento, y con entusiasmo, a "volver al redil de la comunidad interamericana" como mejor método para propagar su revolución.

Nadie puede esperar sinceramente del plan colombiano otro resultado que de prevenir una intervención directa e independiente de los Estados Unidos por la liberación del pueblo cubano, de mantenerlos, con otras palabras, cautivos en la red paralizante de las actividades colectivas.

editorial

LA FERIA DE SAN JUAN

Se realiza en estos momentos en el Campo Ayala de Cartago la Feria de San Juan. Enorme interés ha despertado en todos los círculos sociales del país, teniendo participación en ella gran número de entidades públicas y privadas de la República. Los fines que persigue son desde todo punto de vista sumamente loables: ayudar económicamente a diferentes instituciones de beneficencia.

Creemos que dicha feria trata de llenar una necesidad muy sentida en la actualidad. Es sabido que muchas instituciones de caridad atraviesan en este momento un período de gran estrechez económica, y el Gobierno, a pesar de la ayuda que presta, se ve abocado a una situación muy delicada, a la cual no puede hacerle frente de inmediato, por lo que las mencionadas instituciones deben buscar por otros conductos el aporte necesario para llenar sus más urgentes necesidades. La Feria de San Juan, organizada por un grupo de personas llenas de gran fervor cívico, tratará de recoger fondos para ayudar a esas instituciones, lo que constituye una verdadera cruzada de buena voluntad.

Es sumamente meritorio el esfuerzo que han realizado muchas personas en pro de esta Feria. También merecen mención de honor la participación que han tomado las diferentes embajadas en San José. Todas ellas han querido dar su aporte, y al igual que lo hacen en la Feria que por varios años se ha llevado a cabo, están presentes en la de San Juan para prestar toda ayuda. Merecidas felicitaciones deben darse a dichas embajadas ya que problemas que en realidad no pertenecen a ellas, las hacen propias aunándose a las nacionales que tratan de aliviar la situación precaria de muchas instituciones. En realidad la función de las Embajadas, en estas causas merecen todos los elogios que se les quieran brindar, porque cumplen en esa forma con una labor que, saliéndose del protocolo peculiar suyo, va en beneficio de una parte considerable de nuestra colectividad, necesitada en determinados momentos de la ayuda de alguna de las instituciones de beneficencia como son los hospitales, asilos, etc.

Esperamos que los fines que persigue la Feria de San Juan, sean plenamente conseguidos. Que la gente, al par de divertirse sanamente, brinde una valiosa ayuda a esas instituciones tan urgidas del aporte económico. Cabe a la vez en estas líneas felicitar a las personas que han tenido bajo su cargo la realización de esta feria, entre los que podemos mencionar: al Sr. Gobernador de la Provincia, don Guillermo Meza, don Anis Halabi y la Srita. Miriam Francis. Para ellos y el resto del Comité nuestra felicitación cordial y un éxito completo les auguramos.

El Primer Ministro de la Gran Bretaña entretiene al Presidente Americano



Mr. Harold Macmillan, Primer Ministro de la Gran Bretaña y su señora Dorotea, fotografiada al lado del Presidente Kennedy de los Estados Unidos y su esposa, cuando ellos entretuvieron al Presidente Americano y la Sra de Kennedy en el almuerzo en el Almirantazgo, Londres, Inglaterra, recientemente

Recibimos un gran surtido de telas plásticas para todos los usos que detallaremos a precios de verdadera ganga:

— Tela plástica para cortinas de 1 yarda de ancho	0.90 yarda
— Tela plástica para cortinas de 1 yarda y media de ancho	1.25 yarda
— Tela plástica especial para baño de 2 yardas de ancho	4.00 yarda
— Tela plástica especial para mesas de cocina y comedor	4.00 yarda
— Tela plástica perfumada especial para hospitales	4.00 yarda
— Tela plástica imitación Damasco para manteles	4.50 yarda
— Tela plástica para ahulados, dibujos infantiles	5.00 yarda

NO CAMINE MUCHO . . .

NO PIERDA SU TIEMPO . . .

COMPRE TODO EN SU TIENDA

La CONFIANZA de Anis Halabi M. en Cartago

La Tienda mejor surtida de toda la Provincia

Sugerencias que la Municipalidad del Cantón de Pérez Zeledón y vecinos desean hacer llegar ante la Asamblea Legislativa, para la reforma de la Ley de Minería

Las concesiones para efectos de exploración no deben tener una área mayor de doscientos kilómetros cuadrados.

En las concesiones para explotación, el área no debe ser mayor de cincuenta kilómetros cuadrados.

El período de exploración no puede prolongarse por más de tres años.

Una vez formalizados los contratos de explotación, la Compañía dispondrá de un tiempo no mayor de seis meses para iniciar la construcción de obras civiles, que tendrán los reglamentos que con bases técnicas se señalen.

La explotación debe efectuarse en tres etapas:

La primera comprendida entre la fecha de la construcción y número de años en que se exportará el material en bruto.

La segunda en que se procesará el material en nuestro territorio, hasta obtener alúmina.

La tercera y última etapa que estará condicionada a que el Instituto Costarricense de Electricidad, pueda suministrar la energía necesaria, consistirá en el procesamiento total de material.

El ritmo de explotación se fijará en un mínimo y un máximo de acuerdo con la conveniencia mutua de ambas partes.

De la Tenencia de Tierras

La compañía explotadora tratará directamente con

los propietarios, las condiciones en que se explotarán los terrenos, quedando a opción del propietario vender el terreno o recibir el pago de daños y perjuicios causados.

En el caso en que los terrenos hayan sido adquiridos por la compañía, pasarán a poder del Estado una vez explotados y debidamente restaurados, para que el Estado los disponga de acuerdo con los planes agrarios que existan a la fecha.

En todos los casos la compañía estará obligada a restaurar el manto fértil de las áreas explotadas y a reforestar las áreas en que sea necesaria la tala de bosques.

De los Impuestos

La Compañía pagará por concepto de impuestos en que quedan englobados el impuesto sobre la Renta y las regalías, la suma de dos dólares por cada tonelada métrica de material bruto que contenga un treinta y tres por ciento de alúmina.

Cuando los materiales contengan un porcentaje mayor o menor del treinta y tres por ciento, el impuesto se cobrará en esa proporción.

El ochenta por ciento de este impuesto le corresponderá al Estado y el otro veinte por ciento a la Municipalidad del Cantón donde se lleve a efecto la explotación.

De los Asuntos Laborales

Esta actividad minera estará regida por todas las disposiciones laborales vigentes.

Por lo menos el noventa por ciento de los trabajadores tendrán que ser nacionales, quedando la compañía obligada en todos los casos y en igualdad de condiciones, a darles preferencia.

Mario Bonilla Ortiz, Presidente Municipal. — Napoleón Campos Ortiz, Secretario Municipal. — Hernán Ovarés Hernández, Ejecutivo Municipal.

Moción del Sr. Edwin Garro J., para que se haga realidad el proyecto de la TEXACO en la Limón

El Director Fiscal de la C. de Comercio, don Edwin Garro Jiménez, presenta for mal moción a efecto de que se dicte el correspondiente acuerdo en apoyo de la Municipalidad y demás Organismos Cívicos de la ciudad de Limón, quienes con justo interés están empeñados en que se haga realidad el proyecto de la Compañía Texaco, instalándose en esa ciudad la refinadora

de petróleo. Ampliamente discutida la excitativa y oído el parecer favorable de los señores Directores, SE ACUERDA: Aprobar la moción en referencia y comunicar este acuerdo al señor Horacio Tasis, Presidente Municipal para que lo haga del conocimiento de esa Corporación y de las entidades locales interesadas en el proyecto de refinación.

¡COMPRE, DONDE COMPRA LA GENTE QUE SABE COMPRAR!

Ferretería "LA LLAVE"

SUBSCRIBASE EN "EL IMPARCIAL"

El Almacén Rivera & Alonso

AP. 57

CARTAGO

TEL. 200

PARA LA CONSTRUCCION O REPARACION DE SU CASA O EDIFICIO

OFRECEMOS

- CEMENTO
- VARILLA
- TUBOS DE CAÑERIA
- INODOROS
- LAVATORIOS
- CARTON PARA CIELOS
- PLY WOOD
- MATERIAL ELECTRICO
- HIERRO PARA TECHO
- CARRETILOS
- PILAS PARA COCINAS

—Precios MAS BAJOS que los de la Capital—

Que el Dr. Alvarenga atienda mayor número de pacientes para que así desaparezcan las colas, piden a la C. C. S. S. gran número de asegurados de aquí.

Cartago, julio 1º, 1961.
Sr.
Gerente de la Caja
Costarricense de S. Social.
Ing. don Alfredo Volio M.
San José.

Estimado señor:

Como Ud. se ha informado, una abrumadora mayoría de asegurados de la Provincia de Cartago, ha hecho diferentes gestiones, tanto por la prensa y la radio, así como por medio de memoriales calzados con cientos de firmas, solicitando que el Dr. Alvarenga Bianco se le den dos horas más de atención médica durante las mañanas para que así los asegurados puedan ser atendidos por su médico predilecto, por el médico de sus simpatías, por el médico de confianza, por el médico de su fe.

Entendemos que para atender a nuestras peticiones la Caja efectuará un concurso de oposición para adjudicar las horas de atención médica por nosotros solicitadas al candidato que salga e legible.

En virtud de lo anterior, se le dirigió un memorial acompañado de 500 firmas al Dr. Alvarenga solicitándole que se inscribiera en la lista de concursantes, a lo que el Dr. Alvarenga gentilmente accedió.

Es nuestra opinión, salvo cuestiones legales en el seno interno de la Caja, que por conveniencia propia es al Dr. Alvarenga a quien debe dársele sin necesidad de concurso, las horas por los asegurados solicitadas, ya que en Cartago, por más médicos que laboren al servicio de la Caja, las colas de paciencia no desaparecerán, mientras el Dr. Alvarenga tenga a su cargo un número reducido de pacientes, pues la verdadera realidad de las cosas es que

el citado Dr. es el preferido por todos los asegurados y a objeto de que el mismo les brinde su atención, prefieren formar colas

y esperar los días que fueren necesarios para poder contar con sus sabios servicios.

Expuesto lo anterior, solicitámosle en su carácter de Gerente, que la medida tomada para efectuar el curso aludido sea reconsiderada y a la vez deshechada y en su defecto se le adjudiquen las horas dichas al Dr. Alvarenga por ser el único llamado a solucionar el problema de las colas de pacientes en la Subcursal de la Caja en esta Provincia.

Sabedores que Ud. corresponderá a nuestra so-

— SU CASA DE REPUESTOS EN CARTAGO —

AGENCIA AUTOMOTRIZ

TEL. 265

REPUESTOS DE LAS MEJORES MARCAS
PARA AUTOS Y CAMIONES

Bajos de Radio Victoria

licitud, nos es grato suscribirnos de Ud., atentamente,
Marco Nerin Hidalgo M.,
David Rivera Bonilla, Cecilia Ramirez Garro, Claudio Alfaro Orozco, Jorge Enrique Monge R., Gonzalo Roldán Piedra, Luis Roberto Hernández P., Day Morales Cárdenas, Enrique María Rojas García, Zacarías Camacho S., Guillermo

Moya Brenes, Juan Bta. Mora Araya, Humberto Vargas Durán, Alvaro Araya Rosés, Antonio Coto Céspedes, Hernán Leandro Alfaro, Juan Sánchez Leiva, Jorge Araya Céspedes, Ernesto Gutiérrez R., Ramón Ramirez Aguilar, Manuel Sánchez Chavarría, William Morales Cárdenas, Hernán Monge Pereira.

DIRECTORIO PROFESIONAL

Fernando Volio Sancho
Abogado y Notario
Horas de Oficina: 8 a 12
Lunes, Jueves y Sábados únicamente

Lic. Alvaro Torres V.
Abogado y Notario
Tel. 126 Ap. 126

Lic. JORGE LUIS VILLANUEVA B.
Abogado y Notario
Horas de Oficina: 7 a 12;
y de 1 a 4
Excepto Viernes y Domingo.
Ap. 211 — Tel. 211

Lic. Isaac Ortiz Ch.
Abogado y Notario
Tel. 241 Ap. 145
Contiguo C. S. Cartaginés

Lic Federico Rojas V.
Abogado y Notario
Frente a la Parroquia

Lic. Hernán Robles V.
Abogado y Notario
Tel. 16 Ap. 28

César Solano Campos
Abogado y Notario
Tel. 304 — Ap. 208
Cartago

Dr. Omar Del Valle L.
Cirujano Dentista
Universidad de C. R.
Tel 108 - Ap. 286

Lic. Mario Leiva Quirós
Abogado y Notario
Contiguo a Botica Pirie

Dr. Victoriano Carballo J.
Médico — Cirujano
Consulta:
Lunes, Miércoles y Viernes por las tardes.
Martes, Jueves y Sábados, por las mañanas.
Costado Oeste Banco Crédito.

¡UNICO — ¡ELEGANTE — ¡DISTINGUIDO! — ¡EXCLUSIVO! —

BAR Y RESTAURANT

City Garden

Siempre a sus órdenes, con los mejores platos de la cocina europea y americana. Un cocinero de experiencia está atento a servirle para satisfacer sus gustos más refinados.

Menú para hoy

- ENSALADA DE PAPAS ESTILO ALEMAN
- SOPA ESCOCESA
- CORVINA MENIERE
- POLLO EN SALSA MOLE Y TORTILLAS
- CAMARONES EN SALSA NEWBURG
- CHULETA DE CERDO AHUMADA ESTILO PERUANO
- SPAGHETTI MARELLI
- BISTEC TOURNEDOR CON TOSTADAS
- POSTRE AL GUSTO

Regio Baile

El CITY GARDEN rinde homenaje a su Majestad la Reina de la Feria de San Juan, ofreciéndole un regio baile el próximo sábado 8 de julio, a las 8 p. m. con la Orquesta de RAFA PEREZ y sus dos cantantes de moda.

Reserve su mesa con tiempo por el Teléfono 178.

NO FALTE UD.!!

Sastrería CORDOBA

(Frente al Club Social)

—VESTIDOS DE ULTIMA MODA PARA CABALLEROS
—SACOS SPORT, ESPECIALIDAD DE LA CASA.
FACIL SISTEMA DE PAGOS POR MEDIO DE CLUBES

Visítenos para dispensarle la atención de nuestra clientela

VESTIR BIEN ES

Símbolo de Personalidad

OBJECIONES A LA LEY DE MINERIA

Señores Miembros de la Comisión Dictaminadora del Proyecto de Reforma al Código de Minería.

Honor. Sres. Diputados:

Reunidas las personas que firman el presente escrito, todos ciudadanos del Cantón de Pérez Zeledón, nos permitimos hacer las siguientes observaciones al Proyecto de Ley de Minería y su aplicación a la contratación para explotar los depósitos de material aluminífero de esta región.

Nos parece que esta ley, no ha contemplado aspectos de la explotación del aluminio que deben incluirse en una Ley de carácter general como es la que nos ocupa.

1º—Las explotaciones mineras en general se hace en capas del subsuelo, y es bien sabido que el subsuelo, de acuerdo con nuestra Constitución pertenece exclusivamente al ESTADO. Pero en las explotaciones del aluminio se da la característica especial de que el material utilizable, se encuentra a pocos centímetros del manto fértil y por lo tanto esta Ley debe definir con precisión si estos depósitos lateríticos son propiedad exclusiva de la Nación o si los propietarios del suelo son los dueños de ellos. Un problema similar se presentará también con las explotaciones de los materiales que sirven a la fabricación de cemento y del vidrio: Archillas, arenas y calizas. Y aún cuando se definiera que la propiedad es exclusivamente del ESTADO, debe definirse la forma en que serán indemnizados los dueños de las tierras que van a sufrir grave quebranto en sus intereses económicos, puesto que los trabajos de explotación no pueden llevarse a cabo sin remover el manto fértil y sin variar las condiciones topográficas e hidrográficas de toda la región. También debe legislarse sobre la obligatoriedad de las Compañías explotadoras de reintegrar los terrenos a su estado actual de explotación.

II Con la impresión que existe de si los mantos de la tierra pertenecen al suelo o al subsuelo (si con propiedad de la Nación o son propiedad particular), no hay base alguna para que la Compañía interesada pueda adquirir esas tierras sin

verse envuelta en enormes litigios con aquellos propietarios que no quisieran vender sus fundos. Todos estos aspectos deben contemplarse en una ley de carácter general, que servirá de base a futuras contrataciones.

III En el artículo trece del Proyecto de Ley se contemplan las indemnizaciones que el dueño de una propiedad minera deben hacer por daños y perjuicios a la propiedad privada, facultándolo para establecer servidumbre, pero nada se dice de aquellos casos, en que la totalidad de la tierra debe ser ocupada, como en el caso del aluminio, en que la Zona de EXPLOTACION es amplísima pudiendo llegar hasta los quinientos kilómetros cuadrados.

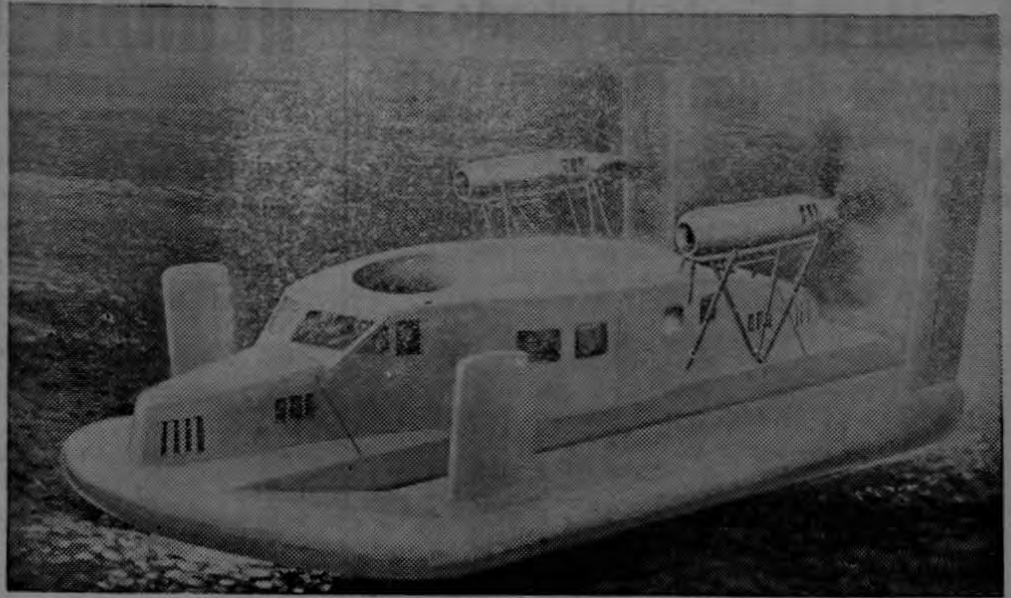
IV El artículo catorce dice: "La superficie máxima concedible para cada permiso de exploración limitada (exclusivo) es de quinientos kilómetros cuadrados; y el artículo quince, establece que se puede dar tal permiso de exploración exclusiva limitada hasta por un tiempo de ocho años, tiempo que nos parece demasiado largo, y que retardaría el desarrollo del país, cuando se presentara el caso de una poderosa compañía que tuviera interés en nuestros depósitos como posibles reservas.

V En ninguno de los artículos en que se modifica la Ley Nº 1551 de 20 de abril de 1953, se establece la posibilidad de dejar reservas de materia prima para el futuro desarrollo industrial del país, en caso de que la extracción del aluminio se haga en su totalidad en nuestro territorio.

VI En el artículo 88 en la parte referente a las regalías se establece en un cinco por ciento del valor internacional del producto, la cual además de ser sumamente baja, es deducible del Impuesto sobre la Renta.—

Estimamos que es demasiado bajo por cuanto el precio internacional medio de la materia prima para la extracción del aluminio es de siete dólares por tonelada lo cual significa que Costa Rica percibiría únicamente la suma de \$ 0.35 por tonelada, y en el supuesto de que la compañía exportara doscientas mil toneladas anuales el ingreso sería únicamente de setenta

Nueva nave inglesa de suspensión, para pasajeros y carga



El modelo 3031 Vickers Hovercraft, es una de la serie de naves de suspensión actualmente en producción en la Gran Bretaña. Estos vehículos que emplean el principio del colchón de aire sobre el suelo pueden cruzar el agua o la tierra con igual facilidad a una velocidad de 30 a 150 nudos. No necesita campos de aterrizaje, aeropuertos o facilidades preparadas para el anclaje. — Con una luz superficial de 8 pulgadas, el modelo 3031 está siendo desarrollado para operaciones a una velocidad de navegación de 70 millas por hora. Tiene 52 pies 6 pulgadas de largo y una manga de 25 pies. Su peso es de 22.000 libras y tiene una capacidad de carga de 4.420 libras, 24 pasajeros y 2 tripulantes. — El vehículo es impulsado por 4 motores Blackburn Turmo 603, aunque el diseño está suficientemente capacitado para permitir unidad de propulsión alternativas

mil dólares, lo cual es ridículo si se le compara con lo que percibe Jamaica por igual número de toneladas. Recordemos además que la tonelada de aluminio vale quinientos dólares.

VII Para terminar queremos decir que los ciudadanos de Pérez Zeledón nos gustaría ver en el Código de Minería un artículo por medio del cual se le garantice a las Municipalidades en cuyos territorios se encuentren explotaciones mineras alguna parte substancial de los impuestos y regalías que se cobren.

San Isidro de El General, 19 de julio de 1960.

De Ustedes con toda consideración y respeto, **Mario Bonilla Ortiz, Presidente Municipal; Delfin Quesada Castro, Obispo de la Diócesis de San Isidro de El General; Hernán Ovarés Hernández, Jefe Político y Ejecutivo Municipal; Nicolás Murillo Esquivel, por el Comercio establecido; Napoleón Campos Ortiz, Secretario Municipal; Gilberto Blanco Montero, Presidente Cámara de Cafetaleros; Misael Muñoz Valverde, Tesorero Visador; Milton Fonseca Balmaceda, Presidente Junta Ad. Liceo Unesco; Ramiro Barrantes Elizondo, Presidente J. C. de Caminos; Lic. Eduardo**

Comités de Trabajo para el Plan Piloto de la Universidad para Cartago

Muy encaminado está ya en Cartago el Plan Piloto de la Universidad. El primer paso realizado ha sido nombrar un grupo de personas para que integre los comités de trabajo que serán los que presenten los problemas que serán estudiados.

La Comisión Coordinado

Ching Murillo, Asesor Legal Municipal; Jorge Madrigal Conejo, Director Liceo Unesco; Antonio Basquero, Subinspector de Hacienda; Sergio Chávez Guzmán, Secretario Oficina Cantonal de Caminos; Carlos Luis Ching Murillo, Secretario Cuerpo de Bomberos; Filemón Arias Rivera, Alcalde de Pérez Zeledón; Dr. Jorge Valle Masís, Miembro Junta de Protección Social de Pérez Zeledón; Dr. Stanley Valle Brenes, Médico Oficial y Director de la Unidad Sanitaria; Rodrigo Argüello S., Delegado del Consejo Nat. de Producción; Dr. Jorge Vargas Segura, Director del Hospital; Ing. Willy Sánchez Borbón, Agente Extensión Agrícola; Walter Vargas Gutiérrez, Gerente Sucursal Banco Nacional de Costa Rica; Jesús

ra del Plan Piloto de la Universidad para Cartago, integró en reunión reciente los siguientes comités de trabajo:

Comité Cultural:

Don Johnny Saxe F.
Doña Fresia R. de Brenes
Srita. Virginia Ferreto M.
Prof. don Luis Barahona J.
Srita. Miriam Francis B.
Lic. don César Solano C.
Lic. Dorita Guzmán Z.

Comité Educacional:

Prof. don Jorge D. Picado Hidalgo.
Prof. don Claudio Navarro Martínez
Srita. María Ester Guzmán Zanetti
Prof. don Fernando Rojas Roldán
Prof. don José Ernesto Fuentes Rivera

Comité de Salud y

Pasa página 8

Pereira Barrientos, Comandante Cantonal; Prof. Ramón Salazar Peñaranda, Supervisor de Escuela Circuito Escolar Nº XIV; Prof. Enrique Lizano Madriz, Supervisor de Escuelas Circuito Escolar Nº XVI.

Cámara de Comercio

Moción de Dn. Vicente Garófalo de guardar un minuto de silencio a la memoria de don Mariano Cortés

El Director don Vicente Garófalo, presenta formal moción, a fin de que se guarde un minuto de silencio a la memoria de quien en vida fuera don Mariano Cortés, amigo sincero de esta Asociación y ciudadano ilustre a quien el país le queda en deuda, dado su valiosos servicios prestados en las diferentes instituciones públicas nacionales. Por unanimidad de los señores Directores presentes, SE A-

CUERDA: Guardar un minuto de silencio a la memoria de don Mariano Cortés (q. de. D. g.), quien fue excelente ciudadano, progresista empresario e inmejorable hombre público, y a quien esta Cámara recuerda con cariño, dado q' siempre demostró gran interés por los problemas de Cartago y de esta Asociación. — Comuníquese este acuerdo a la familia doliente.

Industriales de Capas de Hule de la Provincia de Cartago en actividad defensiva

Tenemos informes por conductos que nos merecen confianza, de que tales industriales están abocados a la ruina de sus industrias si no se toman medidas de protección q' les garantice la estabilidad económica, en razón de la desmedida importación de tales productos, en muchos casos inferiores a los que ellos producen. Para el efecto han conseguido el apoyo del Diputado Brenes Castillo, quien les prometió presentar la pertinente moción y que se presume por la importancia de esta Industria Cartaginesa, que la misma contará con el a-

CLCLO DE
JOSE RODRIGO PEREZ
Ofrece las reconocidas
Bicicletas
"Gazelle"
en cómodos abonos
semanales o mensuales

poyo de la Diputación de la Provincia.

Informaremos luego del curso de estas inquietudes de los industriales interesados.

Gran robo el pasado viernes

El pasado viernes fue cometido un audaz robo en perjuicio del Sr. Alfredo Piedra (Piedrita) dueño del

Bazar Monte Carlo, de esta plaza.

Parece que los ladrones lograron introducirse al negocio por la parte de atrás rompiendo una puerta y lograron alzarse con todos los artículos de valor que hallaron. Entre los objetos sustraídos se cuentan relojes finos, alhajas, artículos de tocador, etc.

Pocos datos se dan so-

Cartago ayuda a Puntarenas

Por moción del Regidor Cartaginés Lic. don Hernán Robles V., la Municipalidad de Cartago aprobó en su última sesión brindar una ayuda de ₡ 500.00 a Puntarenas, que como ya se sabe fue visiblemente dañada por una tromba marina en días pasados.

La ayuda económica de Cartago será entregada a los damnificados y al mismo tiempo serán hechos patente los sentimientos de pesar por la tragedia que enlutó y llenó de dolor a muchas familias puntarenenses.

HERNAN CARVAJAL E HIJOS

Por este medio da las más expresivas gracias, al eminente médico y cirujano DR. MARIO ALVARENGA BIANCO, por la operación practicada con todo éxito a su señora esposa Cristina Zúñiga de Carvajal, asimismo al Cuerpo de ENFERMERAS del Pabellón Carlos Piedra del Hospital Max Peralta de esta ciudad, por las atenciones y cuidados brindados durante su permanencia en el antes mencionado Centro.

También desean hacer pública su eterna gratitud al señor propietario y personal de RADIO HISPANA, por su desinteresada colaboración, al mantener al tanto a sus familiares de su estado.

Cimarrón de Peralta, Turrialba.

HERNAN CARVAJAL, SEÑORA E HIJOS

REARME MORAL

Dirigé José A. Coronado

Todos se preguntan qué es Re-arme Moral...?

Es una REVOLUCION IDEOLOGICA que utiliza en su lucha el arma atómica más poderosa y destructora: EL AMOR, por oposición a las ideologías comunistas, que se inspiran en el ODIO y sentimientos afines.

Nació en Oxford, en 1915, durante la tragedia de la Primera Guerra Mundial. Propósito? Establecer un NUEVO ORDEN SOCIAL bajo la DICTADURA DEL ESPIRITU DE DIOS, tratando de obtener mejores relaciones humanas, cooperación sin egoismos, más pureza en los negocios, limpieza en la política, y más que todo, la eliminación de antagonismos industriales, raciales o políticos, tanto nacionales como internacionales.

Líderes de todas las naciones estaban convencidos de que la UNICA ESPERANZA PARA EL MUNDO estaba en un CAMBIO EN EL CORAZON DEL

bre este robo para no entorpecer las investigaciones.

Llame a la Cruz Roja y entréguele SU OBOLO, EL CUAL SERA MUY AGRADECIDO

HOMBRE, un despertar es piritual en todo el mundo.

Sobre la fundación de VIDAS CAMBIADAS pue de asegurarse la RECONSTRUCCION del mundo. Sin cambio en el corazón del hombre no prosperará ninguna civilización.

RE-ARME MORAL es pues una sacudida violenta y revolucionaria a los dormidos principios morales que moran en el corazón del hombre, —comunista o no—, y que estimula el RENACIMIENTO de los eternos valores morales que se condensan en el amor y no en el odio.

RE-ARME MORAL ilumina el alma humana y la enciende con fuego divino que teníamos apagado casi en el rescoldo de nuestros corazones adormecidos por sentimientos negativos de rivalidades, incomprensión, disputas, envidias, venganza, repudios, ambición, en resumen: falta de AMOR.

Re-arme Moral mantiene que la paz del mundo solo se obtiene con paz en el corazón de cada hombre, y ésta sólo viene con LA GUIA DE DIOS.

REARME MORAL, más revolucionario que el Co-

munismo, lo destroza con la vara mágica del AMOR. Elimina la lucha de patrones y obrero porque exige a uno y otro UN CAMBIO en su corazón; vivir con absoluta honestidad, absoluta pureza de vida, absoluto desprendimiento y absoluto amor.

Las vidas de los hombres deben cambiar si hemos de solucionar los problemas del mundo. Las vidas, decimos, la suya y la mía. Eliminando de nuestros corazones la arrogancia, la soberbia, la envidia, todos nos entendemos a maravilla.

La Convención Hemisférica de abril, en las Playas de Hollywood, Miami, resolvió una Cruzada del Amor por toda América, y ya pronto se iniciará en Costa Rica. Debemos ir preparando el terreno con la colaboración de todas las fuerzas vivas de la Nación. Y ese es el objeto de este llamado al corazón de todos aquellos que de buena voluntad quieran contribuir, poco o mucho, ya que se necesita mucho por el momento para continuar las publicaciones en periódicos, circulares y folletos. Ud. leyó seguramente lo publicado en 4 diarios para el 1º de mayo. Bien, hay mucho más por hacer, para pagar publicaciones. Usted puede enviar su contribución directamente a La Nación, La Prensa Libre, El Diario de Costa Rica o La República, con crédito de RE-ARME MORAL. Esos fondos se utilizarán exclusivamente en la campaña de divulgación de ideales de RE-ARME MORAL.

Café RIKO

ALMACEN DE VIVERES

Garófalo & Cía. Ltda.

Café Caracolillo Seleccionado

Rico hasta la última gota

Café RIKO

IMP. COVAO - Cartago



Deportes

A CARGO DE JIMMY AVENDAÑO

Gran Campaña desarrolla el Dep. Carmen F. C. en 2das. de Ascenso

El Dep. Carmen F. C. que tan brillantemente ganara el certamen en terceras divisiones independiente el año anterior, lo que valió su ascenso a segundas divisiones ha cumplido hasta el momento en forma verdaderamente sobresaliente, ya que todos sus encuentros que ha realizado los ha ganado y manteniéndose invicto.

Es de admirar la gran labor cumplida, pues el equipo carmelita tiene apenas 2 años y unos pocos meses de haber sido federado, y en este corto tiempo logró conquistar el galardón de terceras y en la actualidad marcha como puntero invicto y con grandes posibilidades de adjudicarse el título de Segundas, lo que equivaldría subir a primeras divisiones de ascenso y hasta con posibilidad de que se le tome en cuenta para formar las primeras mayores, al producirse la expulsión de los equipos Cartago, Alajuela, Heredia, Orión y Saprissa de la Federación Nacional de Fútbol.

El último domingo protagonizó El Carmen F. C. con el Audax de Cinco Esquinas un emocionante partido que finalizó con la victoria de dos goles por cero de el Audax.

De continuar El Carmen F. C. por el sendero del

triumfo, de mantenerse con ese entusiasmo que ponen directivos y jugadores creemos que pronto la Provincia de Cartago contará con un nuevo equipo en primeras divisiones.

Cartago entero debe ayudar a estos valientes muchachos que con su propio esfuerzo están realizando una gran azaña que para muchos era cosa del otro mundo, siendo ejemplo de

para las demás entidades deportivas, no sólo de Cartago sino en general del país. Deseamos expresar por este medio a todos los integrantes del Carmen F. C. la más sincera felicitación.

En evidente descuido e inaceptable abandono, la llamada Carretera Inter - Americana que arranca de la Ciudad de Cartago y llega a El Tejar

Consideran los quejosos que tal proceder los afecta en razón de que como lógica consecuencia el tránsito de los vehículos provenientes de muchos lugares, especialmente de San Isidro de El General y aún de la fron-

tera y Panamá, no harían sus paradas en el centro de la ciudad, sino que saliendo por El Molino se irían directos a San José, y esto implica desde luego perjuicio para el comercio establecido en Cartago.

Asimismo e igualmente los vecinos del sector de La Pitahaya se lamentan de las condiciones bien pésimas del estado de esta mal llamada Carretera Interamericana y de los angustiosos polvasales que casi asfixian a los que viven a lo largo de ésta y aun dentro de los vehículos que atienden esa ruta.

Es por tales razones que consideran los perjudicados que la Cámara de Comercio de Cartago, podría a-

Juvenil e Infantil siguen ganando puntos

En su segunda presentación en el Campeonato de la Liga Mayor organizado por la Asofútbol, los equipos menores del Club Sport Cartaginés cosecharon nuevos puntos para mantenerse invictos.

En canchas de la Sabana el domingo pasado, el Infantil empató uno por uno con el cuadro de San Sebastián y la división juvenil derrotó categóricamente al Lourdes de Montes de Oca tres goles por cero.

En este segundo partido volvió a destacarse el portero Rodríguez, una verdadera esperanza para el Club Sport Cartaginés, en dos partidos efectuados ha mantenido su portería sin goles.

El Domingo 2 de julio se ha de enfrentar continuando el Campeonato el Juvenil brumoso y San Rafael de Heredia en el Estadio de Cartago a las 10 de la mañana. Esperamos nuevas victorias.

personarse para que esta vía tan importante corriera la misma suerte que la de El Molino, en lo que respecta a reparación.

ORION F. C. DEVUELVE VISITA

El Domingo 9 de julio en el Estadio de Cartago, han de enfrentarse a las 10 y 30 de la mañana las primeras divisiones de Orión y Cartaginés.

El equipo local inicia con este partido su participación en la segunda vuelta de este Campeonato organizado por la Asofútbol y que será a cuatro vueltas.

En la primera confrontación el Orión derrotó al Cartaginés por la mínima diferencia 3 por 2, gran oportunidad se le presenta al cuadro brumoso para to-

mar desquite al recibir en su propio patio los muchachos de la constelación. Se espera un reñido cotejo en la cita del Domingo, ya que ambos cuadros están urgidos de puntos.

Se recuerda a los Asociados del Club Sport Cartaginés que el próximo Domingo el equipo será Homenajeado en el Club y que por lo tanto todo socio al día en el pago de sus recibos, tendrá libre entrada.

Independiente El Carmen triunfó en San Marcos de Tarrazú

Un gran suceso fue la presentación del Independiente El Carmen en San Marcos de Tarrazú al enfrentarse el poderoso equipo local, que pocas veces por no decir nunca había sido derrotado en su propia cancha. Sin embargo, los muchachos del Independiente El Carmen cumplieron en gran forma trayéndose una bonita aunque apretada victoria de cinco goles por cuatro. Los integrantes del Independiente El Carmen regresaron felices de su gran victoria, pero descontentos con el trato que se les dió en esa lo-

calidad, ya que con la derrota sufrida por los del patio, éstos quisieron cobrar, se, vengarse fuera de la cancha en actitud poco elegante con los visitantes. Per sonas serias y de criterio diferente, vieron con malos ojos la actitud de sus co- terráneos que vengaban en forma antideportiva una derrota que habían sufrido en la cancha, no fuera de ella.

Esperamos que sucesos como el anterior no se sucedan en ninguna parte por que el deporte debe servir de amistad no de enemistad.

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

Ferretería y Librería González

RECUERDELA PARA TODAS SUS COMPRAS

TEL. 237

AP. 45

Máquinas de coser marca DILECTA, Cepillos eléctricos — Licuadoras — Batidoras — Cocinas eléctricas — Muebles — Bicicletas — Televisores Radios y muchos otros artículos encuentra Ud. a precios atractivos y con grandes facilidades de pago en nuestros negocios de:

SAN JOSE y CARTAGO

VILLANUEVA S. R. LTDA.

TEATRO PARIS

LUNES Ruge la acción tremenda bajo el fuego de la violencia, con Rafael Bertrand
PUÑOS DE ROCA
 A LAS 4, 7 y 9: ₡ 1.50.

MARTES Aceves Mejía, con su repertorio de canciones
BAJO EL CIELO DE MEXICO
 A LAS 4, 7 y 9: ₡ 1.50.

MIERCOLES Tin Tan, en su más taquillera y aventurera película
CON LA MUSICA POR DENTRO
 A LAS 4, 7, 9
 ₡ 1.50

JUEVES Emilio Tuero y Silvia Pinal en
VIVA EL AMOR
 A LAS 4
 ₡ 1.50
 A LAS 7 y 9
 ₡ 2.00
 Gran función de gala con la presentación personal de artistas de fama internacional: **Gabriel Madrigal, Sandra, Tony Conde, Zimaya, Johnny Ruis**, y en la pantalla: **VIVA EL AMOR**

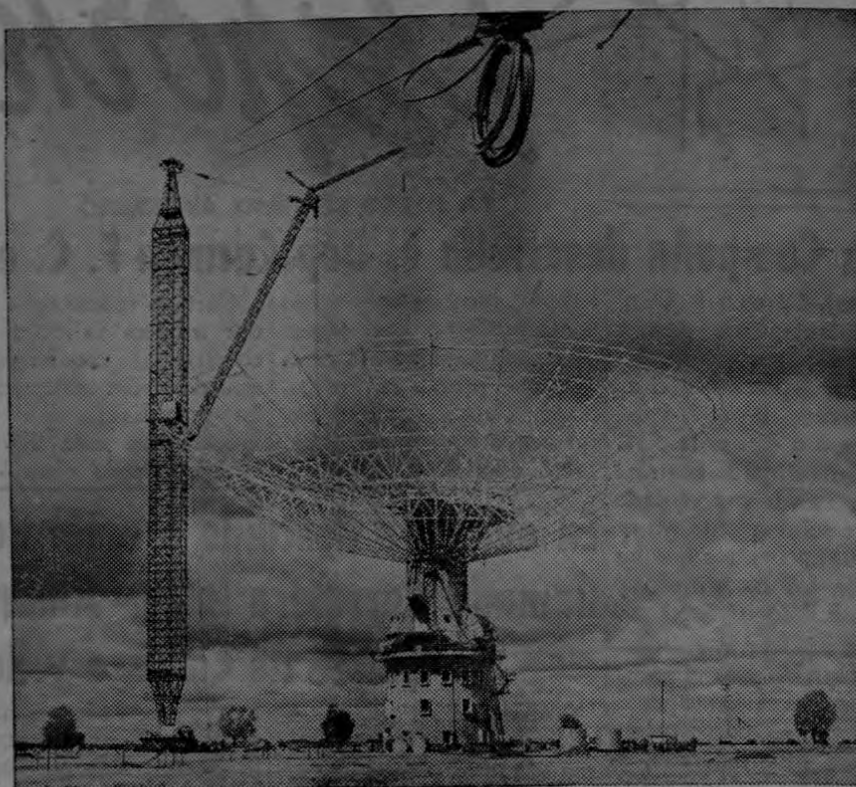
VIERNES Ya vió esta sensacional película
 A LAS 4, 7 y 9 véala, es una maravilla
OJOS TAPATIOS
 ₡ 1.50

SABADO Aclamada por todos
 A LAS 4, 7 y 9
 ₡ 1.50
OJOS TAPATIOS

PROXIMO DOMINGO:

10 y 2, ₡ 1.00 **Gastón Santos, Mapita Cortés en LOS MISTERIOS DE ULTRATUMBA**
 4, 7 y 9, ₡ 2.00 **David Silva, Fernando Casanova El Hombre de la Ametralladora**

Equipo Británico para un Radiotelescopio — AUSTRALIANO —



Gigantesco telescopio de Parkes, Nueva Gales del Sur, Australia, que está casi terminado y se espera esté en operación al final de 1961. El sistema Servo, Equipo Eléctrico y de Comunicación del nuevo Telescopio, está siendo suministrado por una de las primeras compañías eléctricas. El Telescopio será usado en la organización científica e Industrial para Descubrimientos de Radio Astronomía

"El Imparcial"

- HUMOR FRANCÉS -

Cuatro films breves del famoso humanista y director francés Paul Paviot integran un original espectáculo que, bajo el título de "Burbujas de París", será presentado entre nosotros por Orbe Films. Cada uno de ellos es una muestra elocuente de eficaz humorismo, unido a una jerarquía artística poco común. Estos cortos obtuvieron distinciones en los festivales de Berlín, Venecia, Edimburgo y Karlovi Vary.

El distinguido mimo Mar

cel Marceau es el animador de dos de esos films: "Pantomimas", realizado en colores y "El Jardín público", que se conoció como primicia en la Semana del Cine Francés.

Completan esta selección de cortos los films "Chicago Pim Pum" y "Terror en Oklahoma", dos risueñas creaciones en las que se satiriza los films de gangsters y cowboys, respectivamente.

El martes 27 de junio, en el Salón de Sesiones de la Corporación Municipal de Cartago, tuvo lugar una importante reunión con los comités.

En dicha reunión se formularon muy importantes consultas, las cuales fueron evacuadas por el Comité Coordinador. El trabajo va muy bien orientado y se espera, desde el entusiasmo y espíritu público de todos los integrantes de los Comités, una acción verdaderamente provechosa para el progreso material, cultural y educacional de la Provincia.

MAGNIFICO

G E S T O

Luis Sandrini repondrá en el Teatro Astral "La mujer del Otro", obra que hace algunos años le depa para un gran éxito.

—¿Pero no había dicho que durante diez años no actuaría en el teatro?

—Sí, pero su buen corazón pudo más que su decisión.

—¿Qué tiene que ver el corazón con esto?

—Para que Sandrini hará esta temporada para reunir medio millón de pesos para la benemérita Casa del Teatro que bien los necesita, y durante su actuación no cobrará un sólo centavo.

TEATRO APOLO

LUNES Alegre y entretenido estreno
 A LAS 4, 7.15 y 9.15
DEMASIADO JOVEN

Prepárese para la película
JUDITH Y HOLOFERNES

MARTES La película de guerra más completa: Robert Taylor
 A LAS 4, 7:15 y 9:15
LA PATRULLA DE BATAAN

MIERCOLES Sigue el delirio de risas y más risas. Cantinflas
 A LAS 4, 7:15 y 9:15
EL GENDARME DESCONOCIDO

En Cinemascope y Colores
JUDITH Y HOLOFERNES

JUEVES Un estreno que es un acontecimiento: David Ladd en
 A LAS 4, 7:15 y 9:15
LA LEYENDA DEL MAR

La más bella historia en el gran film
JUDITH Y HOLOFERNES

VIERNES El más formidable estreno de la semana James Stewart
 A LAS 4, 7:15 y 9:15
NOCHE TRAGICA
 El Colores

SABADO Estreno, El espía demoníaco
 A LAS 4, 7:15 y 9:15
EL ZORRO DE PARIS

Johanna Von Koczian en
JACQUELINE

La Cruz Roja es una Institución a su servicio. Ayúdela.